



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares".

"2018, Año de la Familia y los Valores"

**COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

OFICIO CTAIP/LXVI/02/2018

Chihuahua, Chih., a 25 de octubre de 2018

**DIP. JESÚS VILLARREAL MACÍAS
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTE.-**

Anteponiendo un cordial saludo, y en cumplimiento al artículo 48 del Reglamento Interior de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, me permito enviar a Usted, anexo a la presente, el Programa de Trabajo de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la cual me honro en presidir.

Por lo anterior, solicito de la manera más atenta se tenga a esta Comisión, en tiempo y forma, dando cumplimiento a la obligación referida en el párrafo próximo anterior.

Sin otro particular de momento, le reitero nuestra atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE


**DIP. BLANCA GÁMEZ GUTIÉRREZ
PRESIDENTA.**

PRESIDENCIA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA
25 OCT. 2018
11:58
RECORRIDO
Velma A. Guerrero



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"

"2018, Año de la Familia y los Valores"

**Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública
LXVI/CTAIP/P.D.T.**

PROGRAMA DE TRABAJO

I.- Presentación.

El programa de trabajo de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Sexagésima Sexta Legislatura del H. Congreso del Estado, es un instrumento rector de los trabajos de este órgano colegiado, que busca orientar los esfuerzos de sus integrantes para consolidar el pleno y adecuado ejercicio del derecho al acceso a la información.

II.- Objetivos.

Cumplir con las atribuciones establecidas en la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, en los acuerdos tomados por el Pleno y demás normatividad aplicable en materia de análisis y discusión de los asuntos que le sean turnados.

III.- Metas.

Analizar y, en su caso, dictaminar las iniciativas de ley, de decreto, puntos de acuerdo y demás asuntos que le sean turnados, a través de un trabajo plural y coordinado con las integrantes de la Comisión, en los plazos establecidos en el artículo 171 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y la normatividad aplicable al caso concreto.

Dentro del proceso de dictaminación se fomentará la promoción e impulso de la armonización legislativa con perspectiva de género, al derecho interno estatal, de



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"

"2018, Año de la Familia y los Valores"

Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública LXVI/CTAIP/P.D.T.

conformidad con los convenios y tratados internacionales ratificados por México, en materia de Derechos Humanos de las Mujeres, así como a la legislación nacional y estatal a favor de la no discriminación y la igualdad entre Mujeres y Hombres.

IV.- Ejes.

- 1.- Promover una cultura de transparencia y rendición de cuentas.
- 2.- Impulsar la participación ciudadana en el ámbito legislativo.
- 3.- Transparentar la información y recursos legislativos de las y los representantes populares.
- 4.- Facilitar el acceso a la Información Parlamentaria y de las y los legisladores.
- 5.- Permitir el acceso electrónico y el análisis de la información parlamentaria.

V.- Temas adicionales, en su caso. (Anexo)

Con base en las últimas evaluaciones realizadas por la Alianza por el Parlamento Abierto, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Colectivo Ciudadano y Municipios Transparentes (CIMTRA), es necesario realizar acciones para incrementar las calificaciones obtenidas, de manera prioritaria en relación a los principios de Información presupuestal y administrativa; Datos Abiertos y Software Público y Conflictos de Interés (APA), así como contar con un Órgano Interno de Control (CIMTRA), entre otras.

VI.- Reuniones de trabajo.

Se llevarán a cabo las reuniones de trabajo que sean necesarias para el correcto desahogo de los asuntos turnados a la misma, con las diversas autoridades de los tres órdenes de gobierno así como especialistas y demás personas involucradas en los



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares”

“2018, Año de la Familia y los Valores”

Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública

LXVI/CTAIP/P.D.T.

temas de nuestra competencia, con la finalidad de allegar de elementos para mejor proveer.

VII.- Transparencia y rendición de cuentas.

En congruencia con la tarea encomendada y en cumplimiento a la Ley Orgánica del Poder Legislativo, esta Comisión pondrá a disposición de la Unidad de Información del H. Congreso del Estado la información generada, a efecto de que se difundan los asuntos tratados y avances obtenidos por este cuerpo colegiado. Lo anterior sin perjuicio del informe anual puesto a disposición en formato electrónico, también a través de la página web citada.

VIII.- Participación de la sociedad civil.

Esta Comisión, podrá consultar a la ciudadanía sobre los temas que le sean turnados para su análisis y discusión, así como a las organizaciones de la sociedad civil.

IX.- Colaboración con otras comisiones.

La atención de diversos temas requiere de la colaboración de órganos colegiados de similar competencia, por ello los esfuerzos de esta Comisión serán encaminados al trabajo coordinado y en apoyo a las distintas Comisiones del H. Congreso del Estado, que permitan un estudio de los asuntos que así lo requieran.

Este programa está sujeto a cambios, previo acuerdo de la Comisión.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"

"2018, Año de la Familia y los Valores"

Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública
LXVI/CTAIP/P.D.T.

Así lo aprobó la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública en reunión de Comisión de fecha 25 de octubre de 2018.

POR LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

	INTEGRANTES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	DIP. BLANCA GÁMEZ GUTIÉRREZ PRESIDENTA			
	DIP. JANET FRANCIS MENDOZA BERBER SECRETARIA			
	DIP. ANA ELIZABETH CHÁVEZ MATA VOCAL			
	DIP. JORGE CARLOS SOTO PRIETO VOCAL			

Esta hoja contiene las firmas de los integrantes de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública.